

MANUAL DE ORGANIZACIÓN SALUD MUNICIPAL

INTRODUCCION

El presente Manual de Organización y Funciones, es un documento normativo que permite conocer en forma clara la estructura orgánica, funciones y relaciones del departamento; asimismo responder a la necesidad de cada uno de los componentes del talento humano que labora en él, que tenga pleno conocimiento tanto de su ubicación como del rol que deben desempeñar dentro de la estructura. Teniendo en mente y consideración que somos un solo cuerpo, es decir una unidad dentro del cual todos formamos parte, y; cuyo principal fundamento, para constituirse como tal, reside en la necesidad indispensable de armonizar voluntades, esfuerzos y capacidades para realizar con eficacia y efectividad, las tareas que son propicias de la unidad orgánica y en plena concordancia con los objetivos, políticas y metas del departamento estar orientado a lograr una correcta operatividad, dinamismo, eficacia y flexibilidad.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

El Manual de Organización y Funciones tiene los siguientes objetivos:

Definir y establecer las responsabilidades, atribuciones, funciones, relaciones internas y externas y los requisitos de los cargos establecidos para asignación de personal y contribuir al cumplimiento de las funciones generales establecidas en el reglamento de Organización y Funciones.

Facilitar el desarrollo de las funciones operativas y administrativas, así como la coordinación y la comunicación de todos sus integrantes, eliminando la duplicidad de esfuerzos, confusión e incertidumbre para el cumplimiento de las funciones asignadas a los cargos o puestos de trabajo.

Servir como instrumento de comunicación y medio de capacitación e información para entrenar, capacitar y orientación permanente al personal.

Establecer las bases para mantener un efectivo sistema de control interno y facilitar el control de las actividades y tareas delegadas.

Dar cumplimiento a la responsabilidad de la salud de los ciudadanos

Ser coadyuvantes en la salud en conjunto con organismos públicos y privados del municipio o de su competencia.

CRITERIOS DE DISEÑO

Para el desarrollo del presente manual, se han aplicado los criterios que a continuación se mencionan:

Eficacia y Eficiencia

Asegurando el cumplimiento de las funciones generales, aprovechando al máximo los recursos disponibles y estableciendo funciones que aseguren la evaluación de los resultados.

La eficiencia, está referida a producir el máximo resultado con el mínimo de recursos, energía y tiempo se busca la mayor eficiencia en la utilización de los recursos, por lo tanto se debe eliminar la duplicidad o superposición de funciones y atribuciones entre funcionarios y servidores

Racionalidad

Las funciones deben diseñarse o rediseñarse con el fin de obtener el máximo de efectividad con el menor costo posible

Unidad de Mando

Todo cargo dependerá jerárquicamente de un solo superior

Autoridad y Responsabilidad

Se debe establecer con claridad las líneas de autoridad, así como los niveles de mando y responsabilidad funcional, para que los directores de nivel superior puedan delegar autoridad necesaria a los niveles inferiores y se puedan adoptar decisiones en los procesos de operación y cumplir con las responsabilidades asignadas.

Las responsabilidades deben ser claramente definidas, para que no exista el riesgo que pueda ser evadida o excedida por algún funcionario o servidor la delegación de la autoridad debe tener un medio efectivo de control, para establecer el cumplimiento de las funciones, actividades y tareas asignadas, por su parte, todo empleado debe estar obligado a informar a su superior sobre las actividades y tareas efectuadas y los resultados obtenidos, en función a lo que espera lograr.

Segregación de Funciones

Las funciones, actividades y tareas de los servidores, deben ser definidas y limitadas de modo que exista independencia y separación entre funciones incompatibles que, entre otras, son: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y, control de las operaciones, debiendo distribuirse a varios cargos evitando que todos los aspectos fundamentales de una transacción u operación se concentren en manos de una sola persona o unidad operativa, dado que por tratarse de funciones incompatibles, existe un alto riesgo de que pueda incurrirse en errores, despilfarros, actos irregulares o ilícitos

Sistematización

Las funciones, actividades y tareas forman parte de sistemas estrictamente definidos, los que forman parte de procesos, sub procesos o procedimientos
Las funciones deben tener un fin, es decir definirse en base a cumplimiento de las funciones generales centradas en el usuario y estar interrelacionadas

Trabajo en Equipo

La conformación de equipos de trabajo, permite simplificar y flexibilizar la organización, acortando y agilizando la cadena de mando y facilitando preferentemente la ubicación en esos niveles a personal profesional, para disminuir de esta forma los costos, al requerir menos cargos jefaturales, asimismo facilita que las comunicaciones sean más directas, reduciendo el papeleo y la formalidad burocráticos

Mejoramiento continuo

Actividad recurrente para aumentar la capacidad de la organización para lograr satisfacer las necesidades de los usuarios externos e internos, por estar la organización en permanente cambio e innovación

Planeamiento y actualización de Manual de Organización y funciones

La organización debe responder a objetivos definidos en el proceso de planeamiento estratégico que permita el uso racional del talento humano, recursos materiales y financieros

La organización es dinámica y el Manual de Organización y Funciones podrá ser actualizado, de requerirse la ejecución de nuevas funciones, buscando el equilibrio, flexibilidad y capacidad de desarrollo en la asignación de funciones entre sus miembros

Misión:

Crecer consistentemente en el mercado la extensión de los servicios de salud con eficacia y proyección de futuro brindando a nuestros pacientes una atención y servicios excelentes Hacer llegar una atención medica Personalizada, gestionada y resolutive sin diferencias entre lo clínico y privado, siendo su único objetivo la salud de los pacientes.

Visión:

Ser la mejor alternativa para la oferta de servicios desde una relación cercana y estable con el paciente, como resolutive y eficaz en los procesos demandados, ofreciendo las soluciones más innovadoras a los precios más competitivos del mercado.

Valores:

Nuestros valores representan nuestra identidad como dirección somos diferentes porque las personas que trabajamos en la dirección de salud hacemos de este proyecto Medico un proyecto único y diferenciador, somos rápidos, sabemos escuchar, buscamos la innovación, trabajamos en equipo de forma rigurosa y transparente con un alto sentido del servicio al paciente, buscando en todo momento satisfacer la resolución de sus problemas que hacemos nuestros.

Atención en y para el paciente:

Nunca olvidamos nuestra razón de ser, somos Servidores Públicos

Confianza:

Sólo podemos lograr nuestros objetivos si el entorno confía plenamente en nuestra capacidad, voluntad y profesionalidad

Respeto y empatía

Nuestro trabajo se caracteriza por la sensibilidad, la implicación y el respeto por la integridad del individuo

Innovación

Protección del paciente Policlínica sin papeles ya que nuestros profesionales tienen iniciativa propia para desarrollar su labor

Beneficio Para la Sociedad

Aspiramos a mantener relaciones estables y satisfactorias con nuestros pacientes para que nuestro trabajo aporte mayor Beneficio a la sociedad.

Honestidad:

Ser sinceros con nosotros mismos y con los demás, actuar con transparencia, confianza e igualdad.

Pasión:

Hacer las cosas con amor y cariño
Dar el 100% de nuestro esfuerzo
Compromiso en cuerpo, mente y alma □

Alegría:

Propiciar el entusiasmo y dar nuestra mejor sonrisa
Sentirnos felices en nuestro trabajo

Respeto y Humildad:

Tratar a los demás como queremos ser tratados, atender con cortesía a pacientes y a mis compañeros, estamos dispuestos a aprender de nuestros errores

Excelencia en el Servicio:

Lo que hacemos, lo hacemos bien brindar el mejor servicio y atención al cliente

Unión:

Trabajar en equipo y comunicarnos respetuosamente para alcanzar metas comunes

Innovación:

Buscar, imaginar, crear, enseñar y deleitar libertad para expresar nuestras ideas

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS:

Objetivos Generales

El principal objetivo de Salud Municipal es brindar servicios de salud de óptima calidad, confiable y oportuna, que garanticen una adecuada atención humana; basado en niveles tecnológicos científicos con la finalidad de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros pacientes y su grupo familiar en un ambiente agradable, en excelentes condiciones.

Objetivos Específicos

Prestar un servicio médico integral oportuno de alta calidad y de bajo costo para la comunidad así como reducir los factores de riesgos que en diferentes ámbitos sociales, culturales y ambientales
Garantizar una grata atención al paciente y a su grupo familiar
Garantizar calidad en el tratamiento

Manual de Cargos

El Manual de cargos que se presenta a continuación, ordenan en forma metódica, los diferentes tipos de trabajo que se realizan en el Departamento de Salud Municipal de igual modo, se facilitan las responsabilidades y funciones, y la información más resaltante de dichos cargos en el departamento, describiendo los diversos puestos con sus funciones y responsabilidades afines, dentro de lo que corresponden a la Jerarquización de órganos administrativos, hospitales y centros de salud para ello se han abarcado los siguientes aspectos:

- Descripción de los puestos,
- Funciones
- Dependencia Jerárquica
- Responsabilidades,
- Perfil del ocupante

Puesto: Dirección de Salud Municipal

Dependencia Jerárquica: Presidencia Municipal

Funciones:

Adecuar la organización interna del departamento en base a la normatividad establecida, capacidad instalada y recursos disponibles.

Determinar las metas y programas a realizar, tomando como base las necesidades locales de salud y la infraestructura y recursos disponibles.

Supervisar que de acuerdo a la normatividad establecida por las áreas del nivel central, se formulen los siguientes instrumentos programáticos: diagnóstico situacional, anteproyecto del programa-presupuesto, programa operativo anual y programa de trabajo.

Verificar que se desarrollen acciones de supervisión y evaluación periódica por los subdirectores, coordinadores y jefes de servicio, que retroalimenten el proceso de toma de decisiones.

Vigilar la adecuada observancia a las normas, políticas y lineamientos institucionales existentes, para el desarrollo de actividades del personal operativo adscrito en las diferentes áreas de servicio.

Atender la problemática de los pacientes y familiares, procurando dar soluciones satisfactorias y equitativas.

Proporcionar a las autoridades, los informes técnicos, estadísticos, de autoevaluación y de productividad que le sean requeridos en forma programada o extraordinaria.

Promover y presidir las reuniones de los comités técnicos.

Representar a la dirección en los diferentes eventos oficiales que involucren a la institución.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Médico Cirujano, más curso de especialización, de por lo menos dos (2) años de duración.

EXPERIENCIA:

Cuatro (4) años de experiencia progresiva, de carácter operativo, superviso río y asesor en el área de la medicina.

CONOCIMIENTOS EN:

Administración de sistema de salud.
Normas y procedimientos de la Institución.
Supervisión de personal.
Gerencia estratégica y presupuesto.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.
Establecer relaciones interpersonales.
Facilidad de expresión.
Organizar el trabajo.
Supervisar personal.
Impartir instrucciones.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:

Relaciones humanas.
Gerencia y administración hospitalaria.

Puesto: Subdirección Salud Municipal:

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal

Funciones:

Participar y coordinar la adecuación de la organización interna de la subdirección medica en base a la normatividad establecida, capacidad instalada y recursos disponibles.

Asesorar y supervisar la elaboración de instrumentos programáticos y programas de trabajo anuales de las coordinaciones de su ámbito de competencia.

Conocer, analizar y adecuar los documentos técnico-normativos elaborados por el nivel central, para su adecuada aplicación en las diversas áreas de la dirección

Supervisar el adecuado apego a las normas y lineamientos institucionales en la prestación de servicios de la unidad.

Atender la problemática de los pacientes y familiares, procurando dar soluciones satisfactorias y equitativas.

Analizar conjuntamente con los coordinadores, los sistemas de operación para la atención medica de los pacientes a fin de unificar criterios y agilizar estos procesos.

Supervisar, analizar y evaluar los informes médicos, dictámenes médico-legales, expedientes clínicos, informes estadísticos y resultados del proceso de autoevaluación de la calidad de la atención otorgada en la unidad.

Participar en la enseñanza y capacitación del personal operativo, así como en protocolos de investigación que se realicen en el departamento.

Apoyar y participar en la integración y desarrollo de comités técnicos institucionales.

Detectar e informar oportunamente a la dirección del hospital, las desviaciones encontradas en la operación de los servicios a su cargo, así como proporcionar las alternativas de solución más viables.

Suplir en su ausencia al director de la dirección.

Participar en eventos requeridos.

Perfil:

EDUCACIÓN
Médico Cirujano

EXPERIENCIA:
Cuatro (4) años de experiencia progresiva, de carácter operativo, superviso río y asesor en el área de la medicina.

CONOCIMIENTOS EN:
Administración de sistema de salud.
Normas y procedimientos de la Institución.
Supervisión de personal.

HABILIDAD PARA:
Analizar y sintetizar información.
Establecer relaciones interpersonales.
Facilidad de expresión.
Organizar el trabajo.
Supervisar personal.
Impartir instrucciones.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:
Relaciones humanas.

Puesto : Jefatura de Programas y Proyectos

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

- Elaborar términos de referencia para el equipo de trabajo a su cargo.
- Generar y promover espacios de participación, sensibilización y capacitación en las comunidades para el desarrollo de proyectos en el fortalecimiento del capital social, humano
- Poner al servicio de la dirección todos sus conocimientos, estudios, experiencia y diligencia en la asistencia y desarrollo del proyecto.
- Presentar mensualmente ante la dirección ejecutiva los informes requeridos

- Apoyar con la aplicación de los instrumentos de línea base, sistema de seguimiento y monitoreo y evaluación de impacto de proyectos
- Participar en las reuniones, comités técnicos, capacitaciones y hacer las visitas de seguimiento que se requieran en el marco de la ejecución del proyecto.
- Tener todos los documentos requeridos actualizados para los comités técnicos y encargarse de desarrollar las tareas asignadas en dichos comités
- Coordinar el equipo humano de trabajo a su cargo
- Diseñar y gestionar propuestas y recursos que le permitan dar un mayor alcance a los proyectos
- Entregar de manera completa los informes finales operativos que permitan hacer el cierre del proyecto.
- Coordinar, programar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional altamente especializado en proyectos de muy alta complejidad, con el fin de lograr los resultados asignados.
- Supervisar las actividades de un número elevado de expertos en distintas áreas profesionales.
- Programar y supervisar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones con su correspondiente debate.

Dirigir y diseñar la puesta en marcha de relevamientos y diagnósticos de situación.

Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos.

Elaborar directivas para el diseño de los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignados.

Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.

Efectuar la definición del abordaje metodológico, diseño global y conceptual de los sistemas y/o proyectos.

Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.

Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas a los expertos y consultores.

Perfil:

EDUCACIÓN

Profesional Universitario

EXPERIENCIA:

Tres (3) años de experiencia progresiva, en la coordinación de proyectos o sub proyectos de alta complejidad.

CONOCIMIENTOS EN:

Administración de sistema de salud.

Normas y procedimientos de la Institución.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.

Establecer relaciones interpersonales.

Facilidad de expresión.

Organizar el trabajo.

Iniciativa.

DESTREZAS EN:

Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo conformados por expertos y consultores de distintas áreas profesionales, coordinar los trabajos asignados y contar con amplia experiencia en el relacionamiento con muy altos funcionarios del sector público y/o privado, si correspondiera por la naturaleza del proyecto.

Puesto: Trabajo Social

Dependencia Jerárquica : Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.

Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales.

Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social.

Planificación y promocionar, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con individuos, grupos y comunidades.

Supervisión a nivel administrativo con la tarea de estímulo, orientación y guía.

Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.

Evaluación Investigación social aplicada, encaminada a identificar, obtener y proporcionar, de manera válida y fiable, datos e información suficiente en que apoyar un juicio acerca del mérito o valor de los diferentes componentes de un programa o recurso social. Este juicio puede aplicarse en cualquiera de las fases del proceso.

Participación en la elaboración y ejecución de políticas sociales.

Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos.

Función de coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación interinstitucional y/o entre profesionales.

Planifica y coordina las actividades de los programas socio-económicos de la organización.

Entrevista a estudiantes que solicitan servicios sociales.

Analiza los datos y estadísticas de los diferentes programas socio-económicos.

Realiza estudios de investigación y diagnósticos socio-económicos de los pacientes

Coordina y ejecuta los programas derivados de las investigaciones y estudios socio-económicos.

Evalúa y hace seguimiento a los casos atendidos.

Participa en reuniones técnicas relacionadas con el área de su competencia.
Promueve y participa en campañas de acción social.

Optimiza procesos de selección y asignación de beneficios socio-económicos.

Tramita la elaboración de listados, órdenes de pago y asignaciones preferenciales de los beneficiarios.

Atiende los casos de los programas de seguros nacionales e institucionales de los beneficiarios.

Visita domicilios e instituciones relacionadas con los casos atendidos.

Detecta y remite casos a otros programas de asistencia y/o desarrollo social

Participa en la evaluación y actualización de los proyectos y estatutos del programa asignado.

Vela por el cumplimiento de las normas del programa asignado.

Orienta y asesora en materia de su competencia.

Participa en la comisión de ayudas socio-económicas.

Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Trabajo Social, Educación o carrera afín.

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área de programas sociales.

CONOCIMIENTOS EN:

Programas sociales.

Orientación y asesoramiento educativo familiar e individual.

Técnicas de investigación social.

Seguridad social y salud.

Técnicas de supervisión de trabajo social.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.

Organizar el trabajo.

Establecer relaciones interpersonales.

Facilidad de expresión.

Iniciativa.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas.

Levantamiento de información.

Métodos para recolección de información.

Informes técnicos.

Programas de computación.

Entrenamiento en el sistema de su unidad.

Puesto: Psicóloga

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud municipal

Funciones:

Entrevista pacientes con problemas psicológicos.

Planifica, coordina las actividades que se realizan en la unidad a su cargo.

Administra y corrige pruebas psicológicas individuales y/o de grupos.

Supervisa las actividades que se realizan en la unidad a su cargo.

Analiza y evalúa pruebas psicológicas y psicotécnicas.

Aplica pruebas psicotécnicas a los pacientes, evaluando sus aptitudes, intereses y aspectos de la personalidad.

Elabora informes de los resultados de las pruebas, diagnósticos y tratamiento a seguir.

Aplica psicoterapia individual y/o de grupo.

Suministra orientación vocacional y profesional a los usuarios.

Coordina la elaboración de perfiles de aptitudes en lo concerniente a orientación y selección profesional.

Realiza talleres de técnicos para modificar conductas.

Participa en reuniones periódicas con el equipo de trabajo a fin de discernir sobre los problemas críticos observados en los pacientes y obtener o suministrar sugerencias de solución.

Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de campañas educativas diversas.

Participa en la elaboración de programas de evaluación motivacional y desarrollo personal.

Presenta informes técnicos.

Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

PERFIL

EDUCACIÓN:

Licenciado en Psicología o el equivalente.

EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de la psicología.

CONOCIMIENTOS EN:

Teoría, técnicas y prácticas de pruebas psicológicas.

Técnicas de medición psicológica.

Estadística aplicada a la psicología.

Psicoterapia individual y de grupo

HABILIDAD PARA:

Observar conductas psicológicas.

Establecer y mantener relaciones positivas con las personas que acuden al servicio.

Elaborar informes sobre los casos estudiados.

Diseñar y formular programas e instrumentos de investigación psicológica.

Supervisar personal.

Diagnosticar problemas.

Decidir tratamiento o aportar soluciones acertadas en los casos tratados.

Aplicar psicoterapias individuales y de grupo.

DESTREZAS EN:
Corrección de pruebas psicológicas.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:
Metodología de la investigación.
Asesoramiento psicológico.
Análisis transaccional.
En el sistema de su unidad.

Puesto: Médico General

Dependencia Jerárquica: Dirección y subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Consulta médica a la población en general embarazadas, niños, control de Diabetes e hipertensión

Brigadas en zona rural y urbana

Llenado de certificados de discapacidad para Grupos vulnerables

Atención de urgencias en el área de la presidencia municipal.

Consulta a domicilio a pacientes con imposibilidad de traslado

Valoración de niños del DIF

Exploraciones de mama

Examen médico a migrantes en Instituto Nacional de Migración

Platicas médicas en diversas instituciones educativas

Prescribir y/o realizar procedimientos para ayudar en el diagnostico en el manejo de los

pacientes según el criterio médico.

Participar en la elaboración de programas de promoción y prevención de la salud a la comunidad.

Atender la vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riesgos para la población.

Participar en investigaciones de tipo aplicado tendientes a establecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad.

Actuar con ética médica y de acuerdo al reglamento interno de la institución.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Médico Cirujano General

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de asistencia médica.

CONOCIMIENTOS EN:

Las técnicas para tratar enfermedades y heridas y para diagnósticos rutinarios.

Psicología.

Los principios y prácticas de medicina y cirugía.

Medicina general.

Computación.

HABILIDAD PARA:

Redactar informes médicos.

Tratar con pacientes en situaciones adversas o favorables.

DESTREZAS EN:

El manejo de instrumentos y equipos médicos.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización en el área de medicina.

Relaciones humanas.

Salud mental.

Salud pública.

Computación.

Puesto: Médico Radiólogo

Dependencia Jerárquica: Dirección y subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Realización de ultrasonidos de abdomen a bajo costo.

Consulta médica a la población en general embarazadas

Atención de urgencias en el área de la presidencia municipal.

Exploraciones de mama

Platicas médicas en diversas instituciones educativas

Prescribir y/o realizar procedimientos para ayudar en el diagnostico en el manejo de los pacientes según el criterio médico.

Participar en la elaboración de programas de promoción y prevención de la salud a la

comunidad.

Participar en investigaciones de tipo aplicado tendientes a establecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad.

Actuar con ética médica y de acuerdo al reglamento interno de la institución.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Médico Cirujano General

Diplomado Técnico de Ultrasonido de Abdomen

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de asistencia médica.

CONOCIMIENTOS EN:

Las técnicas para tratar enfermedades y heridas y para diagnósticos rutinarios.

Los principios y prácticas de medicina y cirugía.

Cenicientos en radiología

Computación.

HABILIDAD PARA:

Redactar informes médicos.

Tratar con pacientes en situaciones adversas o favorables.

DESTREZAS EN:

El manejo de instrumentos y equipos médicos.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización en el área de medicina.

Relaciones humanas.

Salud pública.

Computación.

Puesto: Odontólogo

Dependencia jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Consulta a todos los grupos etarios

Suministra asistencia odontológica preventiva, curativa y correctiva en general a los usuarios.

Examina al paciente para diagnosticar las lesiones existentes en la cavidad bucal y determinar datos para la historia médica.

Refiere a pacientes a odontólogos especializados.

Orienta a los pacientes en las técnicas de salud bucal.

Atiende emergencias odontológicas.

Supervisa técnicamente los programas odontológicos aplicados.

Asiste a foros, seminarios y/o conferencias relacionadas con el área de su competencia.

Aplica tratamiento de obturaciones de amalgamas y porcelanas.

Realiza trabajos de cirugía bucal menor.

Realiza y profilaxis dental.

Toma radiografías y las interpreta para diagnosticar apropiadamente.

Lleva el control de personas tratadas, con referencia breve del trabajo efectuado.

Realiza el pedido del material necesario en el consultorio.

Controla la existencia de material de trabajo almacenado en el consultorio.

Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Médico Cirujano Dentista

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo y/o superviso río en el área de odontología.

CONOCIMIENTOS EN:

Principios y prácticas odontológicas preventivas, curativas y correctivas.
El programa de asistencia odontológica de la unidad.
Técnicas de la especialidad.

HABILIDAD PARA:

Diagnosticar las lesiones existentes en la cavidad bucal del paciente y aplicar el tratamiento adecuado.
Brindar confianza y obtener la cooperación del paciente.
Expresarse en forma clara y precisa verbalmente.

DESTREZAS EN:

El manejo del equipo odontológico.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización de técnicas odontológicas.
Actualización en técnicas y equipos odontológicos.

Puesto :Laboratorio

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Determinar y supervisar las normas de operación de cada una de las secciones del Laboratorio, así como las normas de bioseguridad, para que estas sean cumplidas por el personal.

Establecer y evaluar técnicas y procedimientos para el Control de Calidad interno y

externo de las secciones del Laboratorio.

Programar y autorizar el abastecimiento y suministro de reactivos y material de laboratorio, para garantizar la realización de los estudios solicitados.

Supervisar el control del consumo de reactivos del Laboratorio, para evitar el desabasto de los mismos.

Coordinar las Normas de Bioseguridad del personal del servicio, para evitar el riesgo de infección asociado a la atención médica.

Contribuir, mediante la realización de análisis clínicos de laboratorio, para el desarrollo de los programas de investigación y avances científicos e innovación de técnicas y procedimientos de
Diagnósticos aplicables al campo de la medicina.

Coordinar la formación técnica de los estudiantes que realizan su servicio social y prácticas profesionales en el Laboratorio Central, para contribuir a la preparación de nuevas generaciones en esta área de la salud.

Asistir en la realización de exámenes de laboratorio, preparando y tomando muestras biológicas, a fin de emitir un resultado que contribuya al diagnóstico médico de los pacientes.

Prepara los medios de cultivo para los exámenes y pruebas de laboratorios.

Recibe, clasifica y codifica las muestras biológicas y material para recolección de muestras.

Selecciona y prepara el material para los diversos exámenes.

Extrae muestras de sangre.

Prepara y registra muestras biológicas, medio de cultivo y lámina para exámenes en fresco.

Registra y lleva el control de los materiales de laboratorio.

Prepara los reactivos químicos, soluciones y colorantes de acuerdo a las especificaciones del profesional especializado.

Lava y esteriliza el material e instrumental de trabajo.

Lleva el registro y control de pacientes atendidos.

Ayuda a preparar las pruebas.

Realiza las coloraciones sencillas.

Participa en la realización de ciertos exámenes de rutina de los laboratorios.

Empaca y rotula productos de laboratorio.

Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Perfil :

EDUCACIÓN:

Profesional Universitario en el área de laboratorio

EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo y superviso río en actividades propias del laboratorio de su área de competencia.

EDUCACIÓN:

Técnico Superior Universitario en el área de laboratorio donde se desempeña el cargo.

EXPERIENCIA:

Tres (3) años de experiencia progresiva, de carácter operativo y superviso rio en actividades propias del laboratorio de su área de competencia.

CONOCIMIENTOS EN:

Técnicas y Pruebas Analíticas

Análisis de Muestras

Equipos e Instrumental propio de laboratorio

Técnicas de laboratorio clínico automatizado

Mantenimiento de equipos e instrumentos de laboratorio

Preparación de Reactivos

HABILIDAD PARA:

Tomar muestras

Organizar el trabajo del laboratorio

Tratar en forma cortés y efectiva al público en general

Analizar muestras

Expresarse claramente en forma verbal y escrita

Supervisar personal

DESTREZAS EN:

El manejo de reactivos, equipos y muestras

El manejo de material de oficina

El manejo de equipo e instrumental propio de laboratorio

ADIESTRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización en el análisis o estudios especializados para diagnóstico de nuevas enfermedades o virus.

Manejo y supervisión de personal.

Puesto: Enfermería

Dependencia Jerárquica: Dirección, Subdirección de Salud, Médicos.

Funciones:

Toma de signos vitales a todos los pacientes

Toma de muestras de antidoping

Asistencia a Médicos

Curaciones

Aplicar inyecciones

Retiro de puntos

Vendajes

Aplicación de medicamentos intravenosos

Canalizaciones

Exploraciones mamarias y referencias según corresponda para mastografías o ecos mamarios

Densitometrías óseas a personas mayores de 30 años

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Enfermería o Técnico en Enfermería General

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área

CONOCIMIENTOS EN:

Medicina preventiva

Elementos de Fisiopatología

Procedimientos y técnicas de enfermería

Administración de servicios hospitalarios

Relaciones humanas

Comunicación

Ética

HABILIDAD PARA:

Aplicar conocimientos técnicos y administrativos

Comunicación efectiva

Fomentar actitudes positivas

Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:

Relaciones humanas

Levantamiento de información
Informes técnicos
Computación

Puesto : Nutriología

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Diseñar planes de trabajo que permitan converger con los objetivos de la Secretaría de

Salud para actuar de forma integral y coordinada con la normatividad en la prevención, detección y atención de las enfermedades nutricionales que de forma trascendente, impactan en la orbi-mortalidad de nuestro país.

Supervisar la definición de los esquemas de provisión de alimentos y nutrimentos: oral, enteral, parenteral, exclusiva o mixta para asegurar la intervención eficaz y oportuna de la terapia nutricia.

Otorgar educación alimentaria y nutricional a pacientes y familiares a nivel ambulatorio, para facilitar la adopción voluntaria de comportamientos alimentarios que fomenten la salud y el bienestar.

Diseñar material educativo (folletos, boletines, juegos, talleres, actividades lúdicas, etc.) para apoyar la educación nutricional en los diversos grupos etarios de la población.

Difundir a la población abierta las actividades de educación nutricional que se realiza en la institución para apoyar las intervenciones en materia de salud y nutrición como parte de los pilares de seguridad alimentaria y nutrición en el país.

Desarrollar y participar en programas educativos para la asesoría nutricional y alimentaria a la población abierta a través de redes sociales, vía comunicación social-institucional.

Programar actividades de educación continua para actualizar al personal profesional del Servicio de Nutrición Clínica.

Brindar asesoría y orientación a los estudiantes internos y externos de nutrición y carreras afines de las distintas instituciones educativas, para contribuir con la formación de factor humano especialista de alto nivel, en el campo de la nutrición en el país.

Promover y desarrollar investigación aplicada en la operatividad del área de Nutrición Clínica para mejorar la calidad de atención y el funcionamiento del Servicio de Nutrición Clínica.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Nutrición o Técnico en Nutrición

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Nutrición
Relaciones humanas
Comunicación
Ética

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas

Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:

Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación

Puesto : Terapia Física y de Rehabilitación

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Elaborar y complementar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia o Terapia Física, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia o Terapia Física.

Valorar el estado funcional del paciente/usuario, para lo cual habrá de:

- a. Recibir al paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y/o las personas significativas de su entorno.
- b. Aplicar los procedimientos adecuados de valoración en Fisioterapia o Terapia Física, lo que incluye examen manual muscular, goniometría, valoración postural, valoración de la marcha, valoración de la motricidad, valoración de la función motora en trastornos neurológicos centrales y periféricos, pruebas funcionales, electro diagnóstico, valoración de la sensibilidad, entre otras.
- c. Describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales

Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia o Terapia Física, de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente en función del diagnóstico médico previamente establecido y mediante la utilización de los instrumentos de validación internacional. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.

Considerando el diagnóstico médico y la valoración fisioterapéutica inicial, diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia o Terapia Física, formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia o Terapia Física, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia o Terapia Física, como son:

- a. Termoterapia, crioterapia, fototerapia, balneoterapia, fango terapia, talasoterapia, hidroterapia, maso terapia, helioterapia.
- b. Electroterapia, preso terapia, magnetoterapia, ultrasonoterapia, laserterapia vibro terapia.
- c. Mecanoterapia, ergoterapia.
- d. Cinesiterapia: terapia manual, movilización pasiva, movilización activa, tracciones, técnicas de relajación, ejercicios resistidos, ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumológicas, deportivas, así como para las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos pre y postparto.
- e. Entrenamiento y sugerencias en el uso de ayudas técnicas.

Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia o Terapia Física en relación a los objetivos marcados por el médico y el fisioterapeuta.

Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia o Terapia Física; identificar riesgos y factores de riesgo; evaluar y seleccionar a los usuarios que pueden beneficiarse de las medidas preventivas; proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos: familiar, escolar, deportivo, laboral y de ocio.

Realizar investigación en el ámbito de las competencias de la profesión.

Desarrollar funciones de gestión y dirección en servicios o centros donde se ejecuten actividades relacionadas con el área de la Terapia Física o Fisioterapia.

Curación por métodos naturales como el agua, el aire, la luz, o por métodos mecánicos como lo son los masajes, la gimnasia entre otros ejemplos.

Incluye la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para valorar la afectación la fuerza muscular, capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y la medida de la capacidad vital, así como ayudas y tratamientos para el control de la evolución.

Terapia por medio de equipos :

Como ultrasonidos, electroterapia, compresas, parafina, etc.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciatura en Terapia Física

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Nociones básicas de los medios físicos como el agua, calor, sonido, electricidad, luz y mecánico.

Conocer el sistema óseo y muscular del cuerpo humano.

Diferenciar los tejidos del sistema muscular, óseo y nervioso del cuerpo humano.

Comunicación

Ética

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas
Brindar atención a su semejante enfocando su entorno.
Capacidad de análisis de diferentes situaciones.
Búsqueda y manejo de información a través de diferentes medios.
Computación Capacidad para la resolución de problemas.
Manejo de estrategias de aprendizaje para una buena comprensión.
Aptitud psicomotriz y manipulativa para ejercer con habilidad una buena realización práctica.

Puesto : Terapia Alternativa

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Masaje relajante: sirve para personas que se encuentran con contracturas por cuestiones de alguna presión o estrés que los agobia.

Masaje con ventosas: sirve para la desinflamación del nervio ciático entre otras cosas más.

Acupuntura: por medio de esta se destaca el tratamiento de embolias, parálisis de alguna parte del cuerpo dolores limitantes de movimiento corporal, a su vez manejo de lo emocional.

Electro acupuntura: a través de una frecuencia eléctrica que permite llegar a diversas terminales nerviosas del cuerpo ayuda a la desinflamación y a que ceda el dolor

Moxibustion: sirve para desinflamar, quitar dolor y fortalecimiento a áreas específicas del cuerpo, también ayuda considerablemente a la retención de líquidos.

Tratamiento pediátrico y geriátrico

Reiki: equilibra emociones y energía

Programación neurolingüística: se utiliza para programar y desprogramar algún hábito que el paciente maneje

Medicina tradicional: sirve para curar el empacho y tronar las anginas

Aroma terapia: ayuda con las emociones y dolores por medio de aromas y aceites.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Nutrición o Técnico en Nutrición

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Anatomía y Fisiología.

Bioquímica.

Ética biomédica.

Seguridad, Higiene y Desinfección.

Nutrición.

Meditación y Yoga.

Oligoterapia.

Musicoterapia.

Aromaterapia.

Feng shui.
Hidroterapia.
Talasoterapia.
Fitoterapia.
Terapias manipulativas.
Compresas y Cataplasmas.
Magnetoterapia.
Medicina cuántica.
Acupuntura.
Seminario Integrador.
Relaciones humanas
Comunicación
Ética

HABILIDAD PARA:
Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:
Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación

Puesto : Farmacia

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Responder por la adecuada recepción y distribución de pedidos de medicamentos.

Clasificar y ordenar de conformidad con el Manual Normas y Procedimientos establecidos, las existencias de la droguería.

Vigilar el periodo de vigencia de los medicamentos próximos a vencer y reportándolos oportunamente al jefe inmediato. Con una antelación mínima de tres (3) meses antes de su vencimiento.

Ordenar en los estantes los productos farmacéuticos y elementos para la preparación de fórmulas siguiendo instrucciones establecidas.

Despachar oportunamente a los usuarios del servicio y orientarlos sobre el procedimiento a seguir.

Llevar el adecuado registro y control de los medicamentos de control y sustancias tóxicas conservando las normas establecidas para tal fin.

Participar en los inventarios periódicos de existencias de medicamentos y confrontarlos con los saldos de lo inventariado.

Conservar las normas de almacenamiento para cada medicamento según normas establecidas para su adecuada conservación.

Informar al personal correspondiente los puntos de reposición de los medicamentos de mayor rotación en el inventario.

Realizar una adecuada organización, limpieza y orden de los medicamentos a su cargo.

Vigilar y salvaguardar los medicamentos y cuidar de que sean utilizados debida y racionalmente de conformidad con la formula médica.

Elaborar los informes que sean solicitados por el superior inmediato o cualquier entidad que los requiera.

Mantener un ambiente laboral sano y optimizar las relaciones interpersonales en el desarrollo de las funciones propias de su cargo.

Ejercer las demás funciones que por ley le correspondan por ser servidor público o le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo y dentro de los términos legales

PERFIL

EDUCACIÓN:

Farmacéutico.

EXPERIENCIA:

Cuatro (4) años de experiencia progresiva, de carácter operativo y superviso rio en el área farmacéutica.

CONOCIMIENTOS EN:

Métodos y técnicas de la ciencia farmacéutica.

Drogas y elementos relacionados con la preparación de recetas y fórmulas médicas.

Leyes, reglamentos y técnicas que rigen la preparación, almacenaje y expendio de drogas, medicamentos y demás productos farmacéuticos.

HABILIDAD PARA:

Tratar en forma cortés y efectiva al público.

Redactar informes técnicos.

Organizar el trabajo.

DESTREZAS EN:

El uso y manejo de computadoras.

Equipos e instrumentos del área.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización en el área de farmacia.

Puesto : Secretaria Dirección

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Recibe y realiza llamadas telefónicas al personal cuyo acceso es restringido

Toma dictado de oficios y/o cartas

Transcribe mecanográficamente dictados, oficios y cartas

Mantener artículos de consumo en existencia de papelería

Archiva la documentación de dirección

Gestionar los vales de gasolina

Es responsable del control y uso de la copiadora e impresora

Emite facturas para justificar gastos ante tesorería

Elabora reporte diarios de las actividades realizadas.

Elaboración de reporte mensual de actividades del departamento

Elabora la agenda de la dirección

Perfil:

EDUCACIÓN:

Secretaria Ejecutiva

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

taquigrafía y mecanografía

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva

Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:

Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación

Puesto : Secretaria subdirección

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Recibe y realiza llamadas telefónicas al personal cuyo acceso es restringido

Toma dictado de oficios y/o cartas

Transcribe mecanográficamente dictados, oficios y cartas

Mantener artículos de consumo en existencia de papelería

Archiva la documentación de subdirección

Es responsable del control y uso de la copiadora e impresora

Emite facturas para justificar gastos ante tesorería

Elabora reporte diarios de las actividades realizadas

Elaboración de reporte mensual de actividades del departamento

Elabora la agenda de la subdirección

Perfil:

EDUCACIÓN:

Secretaria Ejecutiva

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Taquigrafía y Mecanografía

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:

Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación

Puesto: Secretaria de Área de Programas y Proyectos.

Dependencia Jerárquica: Jefe de Programas y Proyectos, Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Recibe y realiza llamadas telefónicas al personal cuyo acceso es restringido

Toma dictado de oficios y/o cartas

Transcribe mecanográficamente dictados, oficios y cartas

Mantener artículos de consumo en existencia de papelería

Archiva la documentación de su área

Es responsable del control y uso de la copiadora e impresora

Elabora reporte diarios de las actividades realizadas

Elaboración de reporte mensual de actividades del departamento

Elabora la agenda de su área

Perfil:

EDUCACIÓN:

Secretaria Ejecutiva

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Taquigrafía y Mecanografía

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación

Puesto: Secretaria de Laboratorio

Dependencia Jerárquica: Jefe de Laboratorio, Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Toma dictado de oficios y/o cartas

Transcribe mecanográficamente dictados, oficios y cartas

Mantener artículos de consumo en existencia de papelería

Archiva la documentación de su área

Elabora reporte diarios de las actividades realizadas

Elaboración de reporte mensual de actividades del departamento

Elabora la agenda de su área

Etiquetar tubos de muestra

Clasificar muestras de laboratorio

Perfil:

EDUCACIÓN:

Secretaria Ejecutiva

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:
Taquigrafía y Mecanografía
Básico en laboratorio

HABILIDAD PARA:
Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:
Relaciones humanas
Informes técnicos
Computación
Puesto : Chofer

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Movilizar tanto al personal médico y al auxiliar para los servicios médicos a domicilio

También moviliza al personal para tramites externos de todo tipo de a cuerda su disponibilidad de tiempo

Su función prioritaria es la movilización para los servicios médicos a domicilio.

Perfil:
EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:
Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:
Básicos en el Área

HABILIDAD PARA:
Comunicación efectiva
Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:
Relaciones humanas
Sepa Manejar
Contar con Licencia de manejo vigente

Puesto : Intendencia

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Asear las instalaciones, equipo y mobiliario, manteniéndolos en óptimas condiciones.

Efectuar movimientos de mobiliario y equipo cuando así lo requieran las necesidades del Centro.

Atender las indicaciones del área administrativa de intendencia en relación al aseo o alguna otra observación a efecto de mantener el correcto aseo del centro.

Informar al área administrativa de intendencia de cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo de sus actividades y, si es el caso, solicitar la reparación de cualquier desperfecto ocurrido al equipo o mobiliario.

Solicitar oportunamente al área administrativa los artículos y materiales de limpieza requeridos para el desarrollo de las actividades.

Aprovechar al máximo los artículos y el material de limpieza requeridos para el desarrollo de las actividades.

Ordenar cuidadosamente el equipo, mobiliario y materiales de trabajo a efecto de mantener su conservación.

Mantener las paredes, vidrios, cancelas, puertas debidamente aseados lavándolos una vez por semana.

Aplicar soluciones desinfectantes, detergentes con el fin de mantener los pisos en óptimas condiciones.

Perfil:
EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:
Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:
Básicos en el Área

HABILIDAD PARA:
Comunicación efectiva

Puesto : Vigilante

Dependencia Jerárquica: Dirección y Subdirección de Salud Municipal

Funciones:

Revisar el área asignada al entrar a su turno.

Permanecer en el área asignada previamente por el encargado de turno.

Periódicamente, efectuar recorridos por toda su área de labores.

Reportar de inmediato al encargado de turno actividades que alteren el orden dentro del departamento, que atenten contra el patrimonio y de anomalías en su funcionamiento.

No abandonar el área asignada sin la autorización correspondiente del encargado de turno.

No retirarse del área asignada hasta que le entregue físicamente al turno entrante efectuando un recorrido por esta.

Comunicar verbalmente, al turno entrante, pendientes, órdenes recibidas u observaciones de miembros de la comunidad universitaria, así como lo sucedido en el área y cuando así se requiera se hará por escrito.

Traer exclusivamente durante el turno, su identificación que los identifica como vigilantes, lo mismo que el equipo dotado para el desempeño de su trabajo.

Colaborar en dirigir el tránsito vehicular cuando así se le requiera.

Dar información que se solicite por parte de personas visitantes a la Dirección

Encender y apagar aparatos eléctricos y luces del interior de las instalaciones, cuando así se requiera.

Controlar el acceso de personas, equipos y otros a las instalaciones.

Controlar la salida del mobiliario y equipo del área de labores. Verificar que ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar el horario

Perfil:

EDUCACIÓN:

Media Superior

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Básicos en el Área

Comunicación efectiva

HABILIDAD PARA:

Destreza física

Puesto :Subdirección Prevención Social

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal

Funciones:

Supervisar la elaboración del plan de trabajo

Diseñar y supervisar conjuntamente con su departamento las estrategias de acción y desarrollo más adecuadas para alcanzar las metas en base a las necesidades del municipio.

Realizar juntas de revisión de programas con fin de adecuar los objetivos según la situación

Comparar metas con resultados y analizar junto con su departamento las razones para tomar decisiones de corregir

Recepción y revisión de reportes de resultados operativos de cada área

Responsable de que la subdirección cuente con los requerimientos mínimos en áreas de trabajo, personal, oficina, materiales y equipo necesario.

Vigilar las operaciones de todo el personal para analizar su eficiencia, calidad de trabajo y gastos
Generados

Mantiene un sistema de comunicación efectivo entre los departamentos que permita un mejor
Funcionamiento

Participa en todos los eventos a los que sea requerido

Perfil:

EDUCACIÓN
Médico Cirujano

EXPERIENCIA:
Cuatro (4) años de experiencia progresiva, de carácter operativo, superviso rio y asesor en el área de la medicina.

CONOCIMIENTOS EN:
Administración de sistema de salud.
Normas y procedimientos de la Institución.
Supervisión de personal.

HABILIDAD PARA:
Analizar y sintetizar información.
Establecer relaciones interpersonales.
Facilidad de expresión.
Organizar el trabajo.
Supervisar personal.
Impartir instrucciones.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:
Relaciones humanas.

Puesto: Coordinador de Programas y Proyectos.

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal, Subdirección de Prevención Social y Jefatura de Programas y Proyectos.

Funciones:

Coordinar en conjunto con el subdirector la elaboración de los programas y proyectos

Fomentar y dirigir los programas de promoción y prevención de la salud en todos sus aspectos.

Supervisa la buena conducta de su personal de trabajo

Vigila que el personal a su cargo cumpla con las funciones de su puesto

Participa en juntas para analizar los resultados de los programas y proyectos

Supervisa y calendariza los programas y proyectos a ejecutar

Participa en la revisión de estados de resultados por área

Perfil:

EDUCACIÓN
Profesional Universitario

EXPERIENCIA:

Tres (3) años de experiencia progresiva, en la coordinación de proyectos o sub proyectos de alta complejidad.

CONOCIMIENTOS EN:
Administración de sistema de salud.
Normas y procedimientos de la Institución.

HABILIDAD PARA:
Analizar y sintetizar información.
Establecer relaciones interpersonales.

Facilidad de expresión.
Organizar el trabajo.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:

Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo conformados por expertos y consultores de distintas áreas profesionales, coordinar los trabajos asignados y contar con amplia experiencia en el relacionamiento con muy altos funcionarios del sector público y/o privado, si correspondiera por la naturaleza del proyecto.

Puesto: Trabajo Social

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Reclutar e integrar a los ciudadanos con problemas de tabaquismo.

Seguimiento a los pacientes de sación de tabaquismo dados de alta para prevenir recaída.

Realizar estudios socioeconómicos a pacientes solicitantes de donación de prótesis mamarias.

Gestionar apoyos de donación de prótesis mamarias.

Elaboración y llenado de pre solicitud de tarjetón de permiso para sexoservidoras.

Monitoreo de las sexoservidoras que no se presentan a revisión semanal de tarjetón y chequeo médico.

Visita domiciliaria a sexoservidoras para brindar orientación y apoyo a sus familiares.

Historial y base de datos de los programas vigentes.

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Trabajo Social, Técnico o carrera afín.

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área de programas sociales.

CONOCIMIENTOS EN:

Programas sociales.

Orientación y asesoramiento educativo familiar e individual.

Técnicas de investigación social.

Seguridad social y salud.

Técnicas de supervisión de trabajo social.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.

Organizar el trabajo.

Establecer relaciones interpersonales.

Facilidad de expresión.

Iniciativa.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas.

Levantamiento de información.

Métodos para recolección de información.

Informes técnicos.

Programas de computación.

Entrenamiento en el sistema de su unidad.

Puesto: Medico General

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Consulta general a los empleados de presidencia

Consulta y atención a sexoservidoras

Consulta a pacientes de la Clínica de Cesación de Tabaquismo

Trámites para las beneficiarias de cáncer de mama para la donación de prótesis de mama externa

Dictaminar a pacientes con incapacidad para los trámites de los mismos

Expedir certificados de control de salud a vendedores ambulantes

Interpretación de espirometrías a los pacientes que lo necesitan

Encargada de programa de Insuficiencia Venosa Periférica

Encargada de Programa de Control de Apoyo"

Expedir certificados de control de salud a vendedores ambulantes

Interpretación de espirometrías a los pacientes que lo necesitan

Encargada de programa de Insuficiencia Venosa Periférica

Encargada de Programa de Control de Apoyo

Perfil:

EDUCACIÓN:

Médico Cirujano General

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de asistencia médica.

CONOCIMIENTOS EN:

Las técnicas para tratar enfermedades y heridas y para diagnósticos rutinarios.

Los principios y prácticas de medicina y cirugía.

Medicina general.

Computación.

HABILIDAD PARA:

Redactar informes médicos.

Tratar con pacientes en situaciones adversas o favorables.

DESTREZAS EN:

El manejo de instrumentos y equipos médicos.

ADiestramiento requerido:

Actualización en el área de medicina.

Relaciones humanas.

Salud mental.

Salud pública.

Computación.

Puesto: Psicóloga

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal, y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

- Elaboración de entrevista psicológica
- Aplicación de pruebas psicométricas y psico-proyectivas
- Canalizaciones a diversos centros y/o instituciones
- Elaboración de diagnósticos
- Elaboración de pláticas, talleres, foros, etc...
- Encargada de la Clínica de Cesación de Tabaquismo

PERFIL

EDUCACIÓN:

Licenciado en Psicología o el equivalente.

EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de la psicología.

CONOCIMIENTOS EN:

Teoría, técnicas y prácticas de pruebas psicológicas.

Técnicas de medición psicológica.
Estadística aplicada a la psicología.
Psicoterapia individual y de grupo

HABILIDAD PARA:

Observar conductas psicológicas.
Establecer y mantener relaciones positivas con las personas que acuden al servicio.
Elaborar informes sobre los casos estudiados.
Diseñar y formular programas e instrumentos de investigación psicológica.
Supervisar personal.
Diagnosticar problemas.
Decidir tratamiento o aportar soluciones acertadas en los casos tratados.
Aplicar psicoterapias individuales y de grupo.

DESTREZAS EN:

Corrección de pruebas psicológicas.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Metodología de la investigación.
Asesoramiento psicológico.
Análisis transaccional.
En el sistema de su unidad

Puesto: Laboratorista

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Toma de muestras de los vendedores ambulantes urbanos y rurales para la elaboración de análisis clínicos y formulación de certificados médicos.

Procesar las muestras de exudado vaginal VIH, VDRL

Perfil:

EDUCACIÓN:

Profesional Universitario o Técnico en el área de laboratorio

EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo y superviso rio en actividades propias del laboratorio de su área de competencia.

CONOCIMIENTOS EN:

Técnicas y Pruebas Analíticas
Análisis de Muestras
Equipos e Instrumental propio de laboratorio
Técnicas de laboratorio clínico automatizado
Mantenimiento de equipos e instrumentos de laboratorio
Preparación de Reactivos

HABILIDAD PARA:

Tomar muestras
Tratar en forma cortés y efectiva al público en general
Analizar muestras
Expresarse claramente en forma verbal y escrita

DESTREZAS EN:

El manejo de reactivos, equipos y muestras
El manejo de equipo e instrumental propio de laboratorio

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Actualización en el análisis o estudios especializados para diagnóstico de nuevas enfermedades o virus.

Puesto: Enfermera

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

- Toma de presión a quienes asistan a consulta
- Medición de talla y peso a menores que acudan a consulta
- Detección de Glucosa
- Detección de Diabetes e hipertensión
- Exploración de mama

- Toma de Papanicolaou
- Programa detección de cáncer de mama mediante mastografía
- Trámites para las prótesis de mama externa
- Apoyo en el programa de la visión
- Apoyo en el área medica
- Toma de muestras de sangre a vendedores ambulantes
- Toma de muestras de exudado
- Toma de muestras de VIH y VDRL
- Archivar expedientes de pacientes
- Aplicación de Inyecciones
- Retiro de puntos de cirugía

Perfil:

EDUCACIÓN:

Licenciado en Enfermería o Técnico en Enfermería General

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área

CONOCIMIENTOS EN:

Medicina preventiva

Elementos de Fisiopatología

Procedimientos y técnicas de enfermería

Relaciones humanas

Ética

HABILIDAD PARA:

Aplicar conocimientos técnicos y administrativos

Comunicación efectiva

Fomentar actitudes positivas
Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas
Levantamiento de información
Informes técnicos
Computación

Puesto: Promotora de Salud

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Prevención Social.

Funciones:

Archivar las actas de inspección mensuales de los vendedores ambulantes de la zona urbana rural y nocturna

Atención y orientación al público en general

Canaliza de manera adecuada a las personas al área correspondiente de acuerdo a sus necesidades, ya sea dentro o fuera de las instalaciones.

Asiste al coordinador de programas y proyectos en las reuniones que sean necesarias

Apoyo en la realización y elaboración de programas a implementar en las comunidades

Perfil:

EDUCACIÓN:

Profesionales: Nutrición o Enfermería con estudios o especialización en Salud Pública y Políticas Públicas

EXPERIENCIA:

Experiencia laboral mínima de 02 años, gestionando programas de desarrollo social en salud y nutrición

CONOCIMIENTOS EN:

Gestión del ciclo de proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico, género y derechos humanos.

Elaboración de líneas de base, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.

Responsabilidad Social

Dominio de Microsoft Office

Altos niveles de comunicación escrita y oral (o buen nivel de redacción)

Medicina preventiva

Enfermería

Relaciones humanas

Comunicación

Ética

HABILIDAD PARA:

Aplicar conocimientos técnicos y administrativos

Comunicación efectiva

Fomentar actitudes positivas

Estabilidad emocional

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas

Levantamiento de información

Informes técnicos

Computación

Puesto: Secretaria subdirección de Prevención Social

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Recibe y realiza llamadas telefónicas al personal cuyo acceso es restringido

Toma dictado de oficios y/o cartas

Transcribe mecanográficamente dictados, oficios y cartas

Mantener artículos de consumo en existencia de papelería

Archiva la documentación de subdirección

Es responsable del control y uso de la copiadora e impresora

Emite facturas para justificar gastos ante tesorería

Elabora reporte diarios de las actividades realizadas

Elaboración de reporte mensual de actividades del departamento

Elabora la agenda de la subdirección

Perfil:

EDUCACIÓN:

Secretaria Ejecutiva

EXPERIENCIA:

Un año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área.

CONOCIMIENTOS EN:

Taquigrafía y Mecnografía

HABILIDAD PARA:

Comunicación efectiva

Fomentar actitudes positivas

Estabilidad emocional

ADiestramiento requerido:

Relaciones humanas

Informes técnicos

Computación

Puesto: Auxiliar Administrativo

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud y subdirección de Salud Municipal.

Funciones:

Elaboración y liberación de tarjetón para poder desempeñar el trabajo sexual comercial

Control de citas a revisión médica de las (o) trabajadores sexuales

Canalización al área de enfermería para los exámenes correspondientes

Captura de datos personales y médicos

Llenado de datos personales para formato de estudios de laboratorios

Separación y entrega al área médica de resultados para pacientes que requieran tratamiento.

Control y entrega de preservativos

Perfil:

EDUCACIÓN:

Bachiller, más curso de Técnicas de Oficina y Computación de por lo menos seis (6) meses.

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en funciones de ejecución y tramitación en procesos administrativos.

CONOCIMIENTOS EN:

El manejo y métodos de oficina.

Redacción, ortografía y sintaxis.

Los procesos administrativos del área de su competencia.

Computación.

HABILIDAD PARA:

Tratar en forma cortés al personal de la Institución y pública en general.

Comprender la información que va a procesar.

Manejar los diferentes formatos

Tener iniciativa.

Expresarse claramente en forma oral y escrita.

DESTREZAS EN:

El manejo de computadora.

Material de oficina.

ADiestramiento requerido:

Entrenamiento en el sistema de su unidad.
Ortografía y redacción.
Relaciones humanas.

Puesto: Inspector A

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Inspección a vendedores ambulantes fijos y semifijos

Registro de padrón de vendedores ambulantes en el área urbana

Transportar al equipo de trabajo a diferentes escuelas del municipio para desempeñar las pláticas correspondientes.

Realizan y apoyan en la elaboración de diagnóstico de salud del medio urbano

Elaboración de informe diario, semana, y mensual de actividades

Apoyo en perifoneo

Perfil:

EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:
Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en funciones de ejecución

CONOCIMIENTOS EN:
Básicos en el área
Computación.

HABILIDAD PARA:
Tratar en forma cortés al personal y público en general.
Comprender la información que va a procesar.
Manejar los diferentes formatos
Tener iniciativa.
Expresarse claramente en forma oral y escrita.

ADiestramiento requerido:

Entrenamiento en el sistema de su unidad.
Ortografía y redacción.
Relaciones humanas.

Puesto: Inspector B

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Inspección a vendedores ambulantes fijos y semifijos

Registro de padrón de vendedores ambulantes en el área urbana

Realización de operativos nocturnos a bares para verificar permisos regulares a sexoservidoras.

Elaboración de informe diario, semana, y mensual de actividades

Perfil:

EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:
Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en funciones de ejecución

CONOCIMIENTOS EN:
Básicos en el área
Computación.

HABILIDAD PARA:
Tratar en forma cortés al personal y público en general.
Comprender la información que va a procesar.
Manejar los diferentes formatos
Tener iniciativa.
Expresarse claramente en forma oral y escrita.

ADiestramiento requerido:
Entrenamiento en el sistema de su unidad.

Ortografía y redacción.
Relaciones humanas.

Puesto: Inspector Rural

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud y Subdirección de Prevención Social

Funciones:

Inspección a vendedores ambulantes fijos y semifijos

Registro de padrón de vendedores ambulantes en el área rural

Transportar al equipo de trabajo a diferentes ejidos para desempeñar las pláticas correspondientes.

Realizan y apoyan en la elaboración de diagnóstico de salud del medio rural

Elaboración de informe diario, semana, y mensual de actividades

Apoyo en perifoneo

Perfil:

EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:
Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en funciones de ejecución

CONOCIMIENTOS EN:
Básicos en el área
Computación.

HABILIDAD PARA:
Tratar en forma cortés al personal y público en general.
Comprender la información que va a procesar.
Manejar los diferentes formatos
Tener iniciativa.
Expresarse claramente en forma oral y escrita.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Entrenamiento en el sistema de su unidad.
Ortografía y redacción.
Relaciones humanas.

Puesto: Subdirección de Control y Bienestar Animal

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal

Funciones:

Supervisar la elaboración del plan de trabajo

Diseñar y supervisar conjuntamente con su departamento las estrategias de acción y desarrollo más adecuadas para alcanzar las metas en base a las necesidades del municipio.

Realizar juntas de revisión de programas con fin de adecuar los objetivos según la situación

Comparar metas con resultados y analizar junto con su departamento las razones para tomar decisiones

Recepción y revisión de reportes de resultados operativos de cada área

Responsable de que la subdirección cuente con los requerimientos mínimos en áreas de trabajo.

Vigilar las operaciones de todos departamentos para analizar su eficiencia, calidad de trabajo y gastos
Generados

Mantener un sistema de comunicación efectivo entre el departamento y dirección que permita un mejor funcionamiento

Participa en todos los eventos a los que sea requerido

Perfil:

EDUCACIÓN
Profesional Universitario

EXPERIENCIA:

Cuatro (4) años de experiencia progresiva, de carácter operativo, supervisorio y asesor en el área de la medicina.

CONOCIMIENTOS EN:

Normas y procedimientos de la Institución.
Supervisión de personal.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.
Establecer relaciones interpersonales.
Facilidad de expresión.
Organizar el trabajo.
Supervisar personal.
Impartir instrucciones.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:

Relaciones humanas.

Puesto: Médico Veterinario Zootecnista

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Control y Bienestar Animal

Funciones:

Planifica, coordina y ejecuta programas de saneamiento animal.

Realiza diagnósticos y control de los animales.

Realiza y analiza exámenes de laboratorio.

Aplica tratamientos a los animales.

Brinda apoyo técnico en el área de su competencia.

Inspecciona y supervisa las actividades de mantenimiento.

Realiza intervenciones quirúrgicas y curas en general.

Realiza inventario de insumos y requisición de los mismos.

Dicta charlas y conferencias en el área de su competencia.

Elabora y desarrolla proyectos de investigación en materia animal.

Participa en la elaboración del presupuesto de la unidad.

Asiste y participa en reuniones, congresos y otros.

Lleva registros genealógicos de los animales.

Controla los programas de alimentación, reproducción y ambientación de animales.

Participa en la elaboración de normas y procedimientos de producción y control de calidad de productos y derivados animales.

Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.

Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.

Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

EDUCACIÓN:

Médico Veterinario.

EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo y superviso rio en el área de veterinaria.

CONOCIMIENTOS EN:

Leyes, normas y reglamentos sobre sanidad animal.
Producción de alimentos.
Tratamientos de animales.
Métodos y prácticas en el cuidado de animales.

HABILIDAD PARA:

Analizar y sintetizar información.
Organizar el trabajo.
Establecer relaciones interpersonales.
Facilidad de expresión.
Supervisar personal.
Iniciativa.

DESTREZAS EN:

El manejo de equipos e instrumentos de laboratorio.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones humanas.
Manejo de animales.

Puesto: Inspector de Control y Bienestar Animal

Dependencia Jerárquica: Dirección de Salud Municipal y Subdirección de Control y Bienestar Animal.

Funciones:

Inspección a domicilios donde hay reportes de maltrato animal

Registro de padrón de animales retenidos

Transportar al equipo de trabajo a diferentes puntos donde se requiera desempeñar las labores correspondientes

Elaboración de informe diario, semana, y mensual de actividades

Perfil:

EDUCACIÓN:
Media Superior

EXPERIENCIA:

Un (1) año de experiencia progresiva de carácter operativo en funciones de ejecución

CONOCIMIENTOS EN:

Básicos en el área
Computación.

HABILIDAD PARA:

Tratar en forma cortés al personal y público en general.
Tener iniciativa.
Expresarse claramente en forma oral y escrita.

ADIESTRAMIENTO REQUERIDO:

Entrenamiento en el sistema de su unidad.
Ortografía y redacción.
Relaciones humanas.